

Caracterización de los exámenes estatales de la especialidad de Medicina General Integral. Isla de la Juventud. Septiembre 2013-Julio 2015

Characterization of the state examinations of the specialty of Comprehensive General Medicine. Isle of Youth. September 2013-July 2015

Dra. Larisa Álvarez Caraballo¹, Dra. Ennis Ivonnet Gutiérrez²

¹ Especialista de Primer Grado en Medicina General Integral. Máster en Enfermedades Infectocontagiosas. Profesora Asistente

² Especialista de Segundo Grado en Medicina General Integral. Máster en Atención Integral a la Mujer. Profesora Auxiliar

RESUMEN

El médico general integral es un especialista de amplio perfil capaz de garantizar la atención a la población. Es prioridad para nuestras universidades egresar profesionales en condiciones de completar el desarrollo de sus competencias mediante procesos de formación académica de postgrado a seguir desde su puesto de trabajo. Se realizó un estudio descriptivo transversal con el objetivo de caracterizar los resultados de los exámenes estatales en la especialidad Medicina General Integral en la isla de la Juventud, en el periodo comprendido entre Septiembre 2013-Julio 2015. El universo estuvo conformado por 40 residentes examinados en los años del estudio. Para la caracterización se revisaron los temarios y las actas del examen estatal que se encuentran registrados en los expedientes académicos en Secretaria Docente de la Filial de Ciencias Médicas en la Isla de la Juventud. Se encontró que el 40.0 % de las dificultades se hallaban en los temas de puericultura y un 30.0 % de dificultad en la Atención Prenatal. Predominaron los resultados finales con valores entre 80 y 90 puntos, no existe correspondencia entre el fondo de tiempo asignado para cada módulo y las preguntas elaboradas. Se

recomienda divulgar los resultados de la investigación en las reuniones metodológicas de los colectivos docentes, eventos y publicaciones científicas.

Palabras Clave: medicina general integral, formación académica, exámenes estatales

SUMMARY

The comprehensive general practitioner is a broad-based specialist capable of ensuring care for the population. It is a priority for our universities to graduate professionals in conditions to complete the development of their skills through graduate training processes to follow from their job. A descriptive cross-sectional study was carried out to characterize the results of state examinations in the specialty of Integral General Medicine in the island of Youth, in the period between September 2013-July 2015. The universe consisted of 40 residents examined in The years of the study. For the characterization, the syllabi and the records of the state examination that are registered in the academic records in Teaching Secretary of the Branch of Medical Sciences in the Island of the Youth were revised. It was found that 40.0% of the difficulties were in the subjects of childcare and 30.0% of difficulty in Prenatal Care. The final results were predominant with values between 80 and 90 points; there is no correspondence between the time allocated for each module and the questions elaborated. It is recommended to disseminate the results of the research in the methodological meetings of the teaching groups, events and scientific publications.

Keywords: integral general medicine, academic formation, state exams

INTRODUCCIÓN

La creación de la especialidad Medicina General Integral y del Programa del Médico y la Enfermera de la Familia fue una decisión política del estado cubano, a partir de la idea del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz: "Tendremos un médico general que será especialista, que hará su carrera, que hará tres años de residencia, nueve años, más la práctica"...¹ se hizo todo un programa, se creó un nuevo concepto, convertimos la generalidad en una especialidad: la Medicina General Integral, un concepto asociado a la idea del médico de la familia".² "Perfeccionamos los policlínicos; pero después convertimos a los policlínicos en facultades universitarias, porque todos

aquellos médicos de la familia tenían que hacer la especialidad, después de un año tenían que empezar la especialidad de tres años, compartiendo el estudio con el trabajo, para ser especialista en medicina general integral".¹

El modelo del especialista en Medicina General Integral tiene un enfoque social y el objetivo de desarrollar un nivel de competencia profesional que garantice un desempeño exitoso en el proceso de atención a la salud e incremente el poder resolutivo, la pertinencia y la calidad de las prestaciones sanitarias, de manera tal que satisfaga eficientemente las necesidades de salud que orientaron su formación y contribuya al aumento permanente de la credibilidad social de este modelo de atención.²

La formación del especialista en Medicina General Integral se rige por el Programa de Formación de la especialidad, que se implementó por primera vez en el año 1985, modificado en tres ocasiones, en los años 1990, 2000 y 2004, la última versión del año 2004 se encuentra vigente en la actualidad.

El Programa de la Residencia consta de 2 años. Cada año académico se planifica para 48 semanas, de ellas 45 se dedican a desarrollar el Programa Docente y 3 a la preparación y realización de los exámenes de promoción. Tiene una estructura modular, con un total de 29 módulos, de los cuales 25 se desarrollan en la Atención Primaria de Salud (APS) y 4 módulos en la atención secundaria (hospital) e incluye además tres cursos, tres rotaciones y una estancia en MNT.

El médico general integral es un especialista de amplio perfil capaz de garantizar la atención a la población con un enfoque integrador de los aspectos biológicos, sociales, psíquicos y ambientales; con acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Es prioridad para las universidades egresar profesionales en condiciones de completar el desarrollo de sus competencias mediante procesos de formación posgraduada. Siendo evaluada la formación de especialistas a través de los exámenes estatales y trabajos de terminación de especialidad.³⁻⁶

Los procesos de formación profesional exigen en nuestros días un constante perfeccionamiento. Motivados por este importante indicador, expresión de calidad en la gestión académica realizamos esta investigación, con el propósito de valorar los resultados de promoción y calificaciones docentes como indicadores cuantitativos.

Todo sistema evaluativo del aprendizaje estará integrado por la combinación de la evaluación formativa a efectuar durante todo el proceso educacional, con una evaluación certificativa al concluir. En el caso de las residencias médicas en Cuba, estas evaluaciones se planean para cada año de estudio y concluye con un examen estatal certificativo final.

La resolución No. 210 "Reglamento para el trabajo docente y metodológico en la educación superior" del 31 de julio del año 2007 del ministerio de educación superior, establece que el examen estatal es un tipo de evaluación de la culminación de los estudios que tiene como propósito comprobar el grado de dominio que posee el estudiante de los objetivos generales de la carrera, mediante ejercicios evaluativos directamente relacionados con los modos de actuación de la profesión, a los efectos del otorgamiento o no del título profesional.^{7, 8}

La evaluación constituye un componente esencial de todos los procesos que se ejecutan. El aporte de esta investigación se sustenta en que el conocimiento de los resultados de los exámenes estatales permite realizar acciones que garanticen elevar la calidad de la formación de los residentes y perfeccionar el proceso enseñanza aprendizaje. Los autores se trazaron como objetivo: caracterizar los resultados de los exámenes estatales de la especialidad Medicina General Integral en la Isla de la Juventud entre los años 2013 a 2015. Y de esta manera contribuir al mejoramiento de la formación del especialista de MGI.

MATERIAL Y MÉTODO

Se realizó un estudio descriptivo, transversal, utilizando frecuencias relativas. La investigación se desarrolló en la Filial de Ciencias Médicas de la Isla de la Juventud, en el periodo comprendido entre Septiembre 2013-Julio 2015. El universo de estudio lo constituyeron un total de 40 residentes, de medicina general integral, de los tres Policlínicos Universitarios con que cuenta este municipio.

Para el desarrollo de la investigación se emplearon métodos teóricos, empíricos y procedimientos estadísticos. Dentro de los teóricos se utilizaron el análisis-síntesis, deducción-inducción, y generalización para la interpretación de los resultados, además se establecieron los criterios para definir los

intervalos y clasificar las preguntas según los contenidos temáticos de las disciplinas.

Dentro de los métodos empíricos se realizó la revisión documental del Plan de estudio de la residencia de Medicina General Integral, el “Reglamento de Régimen de Residencia en Ciencias de la Salud” y el propio examen estatal y el registro de datos primarios por la guía de resultados académicos aplicada a cada instrumento.

Criterios de inclusión: residentes de segundo de la especialidad de medicina general integral examinados en el periodo mencionado.

Procedimiento: se revisaron los temarios de exámenes teóricos aplicados en los exámenes de graduación en los diferentes años y las actas del examen estatal que se encontraban registrados en los expedientes académicos en secretaria docente de la filial de ciencias médicas

Se aplicó la entrevista a especialistas, para llegar a consenso y clasificar el índice de dificultad que debe caracterizar las preguntas del examen.

Se realizó la caracterización de los exámenes, se determinó la correspondencia entre el fondo de tiempo de los contenidos de los módulos y su exploración en preguntas del examen y se exploraron los indicadores de calidad de los instrumentos.

Al evaluar los indicadores de calidad de los instrumentos se calculó el Índice de dificultad, se evaluó la determinación de los intervalos para la clasificación de las preguntas según su índice de dificultad, la distribución de preguntas según el índice de dificultad pronóstico y el obtenido en el examen.

Objetivo: se estudió a través de las variables del rendimiento académico que exploraban el dominio del contenido referido a los diferentes módulos recibidos durante los dos años de la especialidad, el cual se expresó en la presencia de conocimientos, donde se define la variable independiente "resultados docentes en los exámenes estatales de la residencia de medicina general integral".

La información se recogió en una base de datos, en la que se reflejan las variables del estudio, los datos fueron procesados mediante el sistema SPSS, se aplicó la estadística descriptiva calculando la distribución de frecuencia de cada una de las variables estudiadas en números y porcentajes.

RESULTADOS

El examen estuvo conformado por 20 preguntas, donde se exploraron temas de los módulos de familia, atención prenatal, puericultura, enfermedades transmisibles y no transmisibles.

En la Tabla No. 1, se muestran los resultados de los temarios aplicados según puntos perdidos, donde el 40.0 % de los residentes obtiene buenos resultados en los temas relacionados con familia y atención integral a las enfermedades no transmisibles, sin embargo llama la atención que alcanzan calificación de mal en los contenidos de puericultura y atención prenatal con 57.5 y 30.0 % de puntos perdidos respectivamente.

Tabla No. 1. Resultados de los exámenes estatales escritos de MGI según puntos perdidos. Isla de la Juventud. Septiembre 2013-Julio 2015

Temas de exámenes estatales	Sin error		Menos de 1 punto		Menos de 2 puntos		Menos de 3 puntos		4 y más puntos	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Familia	16	40.0	15	37.5	3	7.5	4	10.0	2	5.0
Atención prenatal	14	35.0	-	-	2	5.0	12	30.0	12	30.0
Puericultura	2	5.0	4	10.0	7	17.5	23	57.5	4	10.0
Enfermedades transmisibles	15	37.5	15	37.5	4	10.0	5	12.5	1	2.5
Enfermedades no transmisibles	16	40.0	9	22.5	7	17.5	3	7.5	5	12.5

Fuente: Examen ordinario estatal de la residencia de medicina general integral. Septiembre 2013-Julio 2015

Al analizar los resultados según tipo de examen (ver Tabla No. 2), el 50.0 % obtiene resultados de 90 puntos y más en la evaluación práctica, mientras los resultados finales y teórico el 75.0 % y 70.0 % respectivamente alcanza entre el 80.0y 89.9 % de puntos los que se consideran como aceptables.

Tabla No. 2. Distribución de exámenes estatales de MGI según resultados y forma de examen. Isla de la Juventud. Septiembre 2013-Julio 2015

Tipo de examen/ resultados	- 70 puntos		70-79.9 puntos		80-89 puntos		90 y más	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Práctico	-	-	8	20.0	12	30.0	20	50.0
Teórico	-	-	10	25.0	28	70.0	2	5.0.0
Final	-	-	6	15.0	30	75.0	4	10

Fuente: Examen ordinario estatal de la residencia de medicina general integral.

Septiembre 2013-Julio 2015

En la distribución de módulos según tiempo de duración y presencia de las preguntas en las temáticas (Tabla No. 3), el módulo de atención a las enfermedades crónicas tiene un fondo de tiempo de 21 semanas que representan un 53.8 %, en el caso de puericultura tiene asignado 6 semanas para un 15.3 %, el resto de los módulos está distribuido en 4 semanas para un 10.3 %.

Los resultados de esta tabla expresan que existe correspondencia entre el fondo de tiempo asignado para cada módulo y las preguntas elaboradas.

Tabla No. 3. Distribución de módulos según tiempo de duración y presencia de las preguntas en las temáticas. Septiembre 2013-Julio 2015

Módulos	Fondo de		Septiembre 2013-Julio 2015	
	tiempo (semanas)	%	Preguntas por temáticas	%
Salud familiar	4	10.3	5	25.0
Atención prenatal	4	10.3	3	15.0
Puericultura	6	15.3	3	15.0
Atención a las enfermedades crónicas	21	53.8	6	30.0
Enfermedades transmisibles	4	10.3	3	15.0
Total	39	100.0	20	100.0

Fuente: Examen ordinario estatal de la residencia de medicina general integral.

Septiembre 2013-Julio 2015

DISCUSIÓN

Toda evaluación del aprendizaje consiste en el análisis y la interpretación de los resultados de las medidas aplicadas a un educando en un momento dado del proceso formativo, con la finalidad de tomar las mejores decisiones posibles.⁹ Es un proceso continuo, basado en criterios, desarrollado de forma cooperativa y comprometida con la competencia de los educandos, el desempeño profesoral y la calidad del currículo. Es a su vez, el mecanismo regulador del proceso formativo, que posibilita identificar problemas y adoptar las medidas correctivas correspondientes, o sea, es una evaluación de el desempeño del médico general se asocia con los conocimientos, habilidades y valores que alcance respecto a su actuación médica integral ante los principales problemas de salud que afectan a la población.^{10, 11, 12}

De ahí que identificar y evaluar los problemas de salud que afectan la familia y realizar acciones integrales para su solución es uno de los principales objetivos en el trabajo diario del especialista en medicina general integral, las mayores dificultades en los resultados de los exámenes estatales se encuentran precisamente en la atención de grupos específicos dentro del grupo familiar como son los menores de un año y la atención prenatal. Situación esta que vemos compleja si tomamos en cuenta que son indicadores que forman parte de un importante programa priorizado de nuestra revolución: el programa materno infantil. Es necesario garantizar en los residentes el desarrollo y

cumplimiento de las habilidades descritas en los diferentes programas de especialidades, realizando control de las mismas al concluir cada estancia o rotación en los servicios de salud, reflejando el cumplimiento de las mismas en la tarjeta de habilidades específicas. En el caso que algunas habilidades que no se puedan desarrollar en un servicio, se diseñarán las estrategias para el logro de las mismas, estableciéndose las coordinaciones necesarias con los lugares donde sea posible su cumplimiento.¹³⁻¹⁵

Entre los aspectos particulares de la Educación Médica en el postgrado de la especialidad MGI en Cuba, se encuentran: la masividad de la formación; la separación geográfica de los componentes personales del proceso de enseñanza aprendizaje, profesor y residente; la conformación del claustro de profesores por especialistas de Medicina Interna, Pediatría, Ginecología y Obstetricia; el residente recibe los contenidos de las especialidades por sus profesores y a él corresponde la integración; la responsabilidad del residente con la comunidad asignada, que incluye la atención a las embarazadas, a los recién nacidos, a los lactantes, a las situaciones epidemiológicas que se presentan; la responsabilidad del residente en el nivel primario es con la colectividad, en el hospital es con individuos.¹⁶

En el desarrollo de la especialidad de Medicina General Integral se integran en las competencias, los conocimientos, habilidades y actitudes de los profesionales; estas son consideradas imprescindibles para desarrollar una práctica profesional de calidad, deben ser adquiridas durante la educación en el trabajo del consultorio médico y las rotaciones por otros niveles e instituciones del Sistema de Salud. Los resultados alcanzados en los exámenes prácticos estatales coinciden con otras investigaciones realizadas donde predominan los resultados de más de 90 puntos en los exámenes prácticos, no así el final y teórico. Esto pudiera tener su explicación en la formación del residente ya que esta se desarrolla fundamentalmente en las actividades de *educación en el trabajo* con la presencia de profesores en intervalos de tiempo dependientes de las necesidades docente-asistenciales.

La combinación del estudio y el trabajo: se concreta con el aprendizaje en el servicio como actividad docente-asistencial-investigativa, actividad que se realiza en un consultorio médico en la comunidad, en el policlínico y en el hospital. El residente es el sujeto y agente de su propio aprendizaje, debe tener

independencia cognoscitiva, creatividad en la actuación y tomar decisiones médicas con un fundamento científico en la solución de los problemas de salud y en el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad. Énfasis en el aprendizaje: al médico residente le corresponde desempeñar un papel activo, consciente, a través de la actividad docente-asistencial-investigativa, mediante el enfrentamiento sistémico y sistemático con los problemas de salud de la población, con los problemas del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades ambulatorias y con los problemas psicológicos y sociales de las familias.^{13, 14}

Es preciso que se profundice y sistematice el proceso de superación como forma de lograr mejores resultados en los residentes a partir del carácter continuo, prolongado, permanente. Su finalidad es el desarrollo del sujeto para su mejoramiento profesional y humano en correspondencia con los avances de la ciencia la técnica.

Los resultados expresan que no existe correspondencia entre el fondo de tiempo asignado para cada módulo y las preguntas elaboradas. Los autores coinciden con Díaz Díaz,⁵ cuando plantea que debe encontrarse una proporción adecuada de preguntas en función del tiempo que se le asignó al tratamiento del contenido. Por tanto, un módulo es el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que estructurados pedagógicamente, corresponden a una etapa significativa del proceso formativo y del proceso del trabajo en salud. Representan una fase del proceso de aprendizaje y constituyen las unidades básicas para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.^{3, 15}

El programa de especialidad en MGI, la formación que se logra y el propio proceso de formación, tienen en su base la formación básica obtenida de la carrera, constituyendo una vía para la actualización y/o complementación de áreas del saber ya conocidas, manifestando la relación entre la formación básica y la especializada, característica propia del posgrado académico.⁵

El *sentido funcional*, establece la pertinencia de la formación de los residentes en Medicina General Integral, al responder a las necesidades y aspiraciones de los componentes personales del proceso formativo de estos residentes, en correspondencia con las exigencias de la sociedad para quienes se forman como especialistas. Expresión del carácter utilitario se manifiesta en las

transformaciones que ocurren en el desempeño de estos sujetos en las áreas científicas, tecnológicas, políticas, culturales, entre otras, así como las exigencias y retos que enfrenta la salud, siempre cambiantes, lo que posibilita la transformación del estado de salud, la elevación de la calidad de los servicios en salud, vía de manifestación que se observa en el desempeño profesional de los residentes.⁵

Al valorar la educación de posgrado donde se desempeñan los componentes personales vinculados a la formación de los residentes en Medicina General Integral, posibilita reconocer el interés que el estado cubano deposita en este proceso formativo, que se vincula directamente con el sistema de educación superior, que legaliza y valida las cuestiones propias de la regulación en cuanto a la formación de recursos humanos de nivel superior respecta, particularmente a lo establecido en el área del postgrado académico, donde se erige este programa de residencia médica. De igual forma en esta área de la normatividad, se tiene en consideración cómo en salud pública se norma lo relacionado con los modos de actuación propios de la profesión o profesionalización; todo ello engranado en la actuación profesional y actuar ético y humano del residente en medicina general integral dentro de la población que se le asigna laboralmente.⁵

CONCLUSIONES

Fueron identificados la atención prenatal y la puericultura como los temas que presentaron mayores dificultades. En los exámenes teóricos y resultados finales predominaron las notas entre 80 y 89.9 puntos y no existe correspondencia entre el fondo de tiempo asignado para cada módulo y las preguntas elaboradas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castro Ruz F. Discurso clausura del Claustro Nacional de Ciencias Médicas. Teatro Karl Marx. 16 de abril de 1983. La Habana: Editora Política; 1983.
2. Salas-Perea RS. Evaluación en la educación superior contemporánea. La Paz: Biblioteca de Medicina, Universidad Mayor de San Andrés; 1998. .
3. Nolla-Domenjó M. La evaluación en educación médica: Principios básicos. Educ. méd. [Internet]. 2009 Dic [citado 2015 Jul 05] ; 12(4): 223-229.

Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132009000500004&lng=es.

4. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios de la Residencia de MGI. 4ta. versión. La Habana: MINSAP; 2004.

5. Díaz Díaz AA. Modelo de evaluación de los procesos formativos de los residentes en Medicina General Integral. Educ Med Super [Internet]. 2014 Mar [citado 2015 Jul 05] ; 28(1): 127-144. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100014&lng=es.

6. Sansó Soberats F, Márquez M, Alonso Galbán P. Medicina General-Medicina Familiar. Experiencia Internacional y enfoque cubano. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2011.

7. Castro Ruz F. Ciencia, Tecnología y Sociedad, 1988-1990. La Habana: Editora Política; 1991.

8. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios de la Residencia de MGI. La Habana: MINSAP; 1985.

9. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios de la Residencia de MGI. Segunda versión. La Habana: MINSAP; 1990.

10. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios de la Residencia de MGI. Tercera versión. La Habana: MINSAP; 1999-2000.

11. Díaz Díaz AA. La formación del especialista en Medicina General Integral [tesis]. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas de la Habana; 2009.

12. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No. 210/2007 Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico. La Habana: MES; 2007.

13. Pérez Perea Lizette, Segredo Pérez Alina María, Quintana Galende María Luisa, Díaz Hernández Lázaro. Curso básico de educación médica impartido por la Escuela Nacional de Salud Pública. Educ Med Super [Internet]. 2014 Mar [citado 2016 Feb 03]; 28(1): 8-14. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100003&lng=es.

14. Sansó Soberats F, Márquez M, Alonso Galbán P. Medicina General-Medicina Familiar. Experiencia Internacional y enfoque cubano. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2011.

15. Espilacomba N, Lemaitre MJ. ¿Existen las buenas prácticas? Universidad 2012. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2012.

16. Lemus Lago ER. Correspondencia entre teoría y práctica de la formación del especialista de Medicina General Integral [tesis]. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2014. [citado 2016 Jul 05] Disponible en: <http://tesis.repo.sld.cu/804/1/LemusLage.pdf>